



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 144 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320200019800	Ordinario	Hermes Luis Perez Cogollo	Construcciones El Condor S.A.	16/09/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Aplazase La Audiencia De Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Deque Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Que Viene Fijada Para El Día 16 De Septiembre De 2021 A Las 3:00 P.M., Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Segundo: Fijese El Día 14 De Diciembre De 2021, A Las 3.00 P.M., Como Nueva Fecha para Llevar A Cabo La

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

005d1a77-aa5b-45d3-8280-27dff6e84285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 144 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



Audiencia De Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Deque Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Que Se Celebrará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos De Los artículos 21 Y 28 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Respetándose Los Principios Constitucionales Y Procesales, Que Permitan A Los Servidores Judiciales, Partes, Abogados, Terceros E Intervinientes Su Actuación

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

005d1a77-aa5b-45d3-8280-27dff6e84285



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 144 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



					Dentro De La Misma, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190039100	Ordinario	Mario Lopez Coronado	Teresa De Jesus Berrocal Lora	16/09/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Correr Traslado Expediente Enviado Juzgado 1 Laboral Del Circuito Y Da En Traslado Termino Legal.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

005d1a77-aa5b-45d3-8280-27dff6e84285